



RESOLUCIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA SOBRE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE PRESENTADAS A RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTE ÁMBITO PROVINCIAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 102, establece que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

El Decreto 51/2014, de 9 de octubre, por el que se regula la formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitaria que presta sus servicios en centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León, establece las vías, cauces y modalidades de formación, así como el reconocimiento y registro de las actividades formativas.

La Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre, regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León organizadas por la Red de formación y establece las condiciones de reconocimiento de las actividades de formación organizadas por otras entidades y ordena, en el artículo 34.3, la competencia del titular de la Dirección Provincial de Educación para dictar resolución de reconocimiento.

Al amparo de esta Orden se presentaron en esta Dirección Provincial las correspondientes solicitudes individuales de homologación de actividades de formación permanente por parte de los interesados.

La Comisión Provincial de Reconocimiento de Formación, en sesión celebrada con **fecha 19 de octubre de 2022** y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28.2a y 34 de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre, formuló propuesta de resolución de las actividades presentadas hasta la fecha.

En virtud de la propuesta de la Comisión Provincial de Reconocimiento de Formación, esta Dirección Provincial de Educación

RESUELVE

PRIMERO.- Reconocer y registrar las actividades formativas presentadas, hasta el día de la fecha, así como los créditos correspondientes a las mismas, del personal docente relacionado en el **anexo I**.





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

SEGUNDO.- Desestimar el reconocimiento y registro de las actividades formativas presentadas, hasta el día de la fecha, así como los créditos correspondientes a las mismas, del personal docente relacionado en el **anexo II**, con indicación de la causa que lo motiva.

TERCERO.- Dar publicidad a esta Resolución mediante su publicación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en la página web de la Consejería de Educación <http://www.educa.jcyl.es>.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada ante el Delegado Territorial de Junta de Castilla y León en Ávila en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA

Fdo.: Santiago Rodríguez Sánchez





ANEXO I
Actividades de formación presentadas y Créditos reconocidos.

| NIF | Título de la Actividad | Anexo I/ Créditos reconocidos | Observaciones ANEXO I |
|------------|---|--|----------------------------------|
| ----8889T | COACHING EDUCATIVO Y PNL | 10 | |
| | NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN | 10 | |
| | NEUROCIENCIA APLICADA A LA EDUCACIÓN | 10 | |
| | METODOLOGÍAS WALDORF E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES APLICADAS EN EL AULA | 10 | |
| | LA INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO HERRAMIENTA DOCENTE | 10 | |
| | HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL COMO DOCENTE | 10 | |
| ----6358W | DIPLOMADO EN LOGOPEDIA | 30 | |
| | MAESTRA ESPECIALIDAD EN AUDICIÓN Y LENGUAJE | 30 | |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo I/ Créditos reconocidos | Observaciones ANEXO I |
|------------|--|--|----------------------------------|
| ----6358W | GRADUADA EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (ESPECIALIDAD EN AUDICIÓN Y LENGUAJE) | 30 | |
| | GRADUADA EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN NECESIDADES ESPECÍFICAS) | 30 | |
| | EXPERTA EN TERAPIA OROFACIAL Y MIOFUNCIONAL | 10 | |
| | LA INTERVENCIÓN CON ALUMNOS CON TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO EN LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS | 10 | |
| | LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN LAS ETAPAS DE INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA | 10 | |
| | LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA | 10 | |
| | PROBLEMAS Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN INFANTIL PRIMARIA Y SECUNDARIA | 10 | |
| | ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS | 10 | |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo I/ Créditos reconocidos | Observaciones ANEXO I |
|-----------|--|-------------------------------------|--------------------------|
| ----6358W | LA PIZARRA DIGITAL. UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DIDÁCTICO | 10 | |
| | CURRICULUM Y PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA | 10 | |
| | NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN | 10 | |
| | CURSO BÁSICO DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA | 3 | |
| | ABP. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS | 7 | |
| ----9152F | AL COMPÁS Y LOS SONIDOS DEL NUEVO MILENIO | 3,5 | |
| | MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN INFANTIL Y PRIMARIA | 10 | |
| | RECURSOS DIDÁCTICOS Y PSICOPEDAGÓGICOS: DINÁMICAS DE RELACIÓN INTERPERSONAL EN EL AULA | 10 | |
| | EDUCACIÓN EN LA INTERIORIDAD E INTEGRACIÓN PERSONAL | 3 | |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo I/ Créditos reconocidos | Observaciones ANEXO I |
|-----------|---|-------------------------------------|--------------------------|
| ----7637G | INTERVENCIÓN DIDÁCTICA Y PSICOPEDAGÓGICA EN ENTORNOS ESCOLARES | 10 | |
| | ORGANIZACIÓN ESCOLAR: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA VIOLENCIA EN LOS CENTROS | 10 | |
| | USO INTEGRADO DE LAS TIC EN CENTROS EDUCATIVOS | 10 | |
| | ENSEÑAR A ESTUDIAR. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO | 10 | |
| | LOS RINCONES EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA | 10 | |
| | MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN INFANTIL Y PRIMARIA | 10 | |
| ----3361G | ¿CÓMO ENSEÑAMOS LENGUA? | 2 | |
| | ACTUALIZACIÓN DEL PROF. DE INFANTIL Y PRIMARIA: DIDAC. PSICOPEDAGOG. Y LEG, APLICABLE | 10 | |
| | TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAG. PARA EL CONTROL DE LA CONDUCTA EN EL AULA | 10 | |





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo I/ Créditos reconocidos | Observaciones ANEXO I |
|------------|---|--|----------------------------------|
| ----3361G | EL APRENDIZAJE DE UN SEGUNDO IDIOMA | 4 | |
| | RECURSOS DIDÁCTICOS Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS | 10 | |
| | EL MÉTODO INTERDISCIPLINAR: TEORÍA Y PRÁCTICA | 10 | |
| | EL ARTE DE HABLAR: PREVENIR LOS PROBLEMAS DE VOZ | 4 | |
| | CREACIÓN DE PÁGINAS WEB | 1,5 | |
| | REFUERZO EDUCATIVO: ADAPTACIÓN DE MATERIALES | 4 | |
| | BIBLIOTECA ESCOLAR Y PLEI | 2,5 | |
| | CORRECCIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE EI | 2,5 | |
| | PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN | 2 | |
| | LAS DANZAS COLECTIVAS COMO MEDIO DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA | 2 | |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo I/ Créditos reconocidos | Observaciones ANEXO I |
|------------|---|--|----------------------------------|
| ----3361G | EL ARTE DE HABLAR: ORATORIA EFICAZ | 4 | |
| | TIC EN EDUCACIÓN INFANTIL. INICIACIÓN | 6 | |
| | ABP. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (INFANTIL Y PRIMARIA) | 7 | |
| | LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA PRÁCTICA DOCENTE | 7 | |
| | OFFICE 365. OPORTUNIDADES PARA LA ENSEÑANZA A DISTANCIA | 2 | |
| | PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA EL ALUMANDO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (TEA) | 7 | |
| | CÁLCULO ABIERTO BASADO EN NÚMEROS EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA | 7 | |
| | PRÁCTICAS DE GRADO DE MAGISTERIO | 4 | |
| | PRÁCTICAS DE GRADO DE MAGISTERIO | 4 | |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo I/ Créditos reconocidos | Observaciones ANEXO I |
|-----------|--|-------------------------------------|--------------------------|
| ----9092G | LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS NEAE EN EDUCACIÓN PRIMARIA | 10 | |
| ----7525V | CURSO NEURODIDÁCTICA: CEREBRO Y APRENDIZAJE | 7,5 | |
| | LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD COMO FORMA DE INCLUSIÓN EN LAS AULAS | 10 | |
| | GESTIÓN EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: RECURSOS EDUCATIVOS PARA PROFESORES Y ALUMNOS | 10 | |
| | DIDÁCTICA PARA MANTENER LA MOTIVACIÓN Y ATENCIÓN DEL ALUMNO. APROVECHAMIENTO Y RENDIMIENTO ESCOLAR | 10 | |
| | LA FUNCIÓN DOCENTE: MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR QUE FAVORECEN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 10 | |
| | ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO | 10 | |
| | EDUCAR DESDE LA DIVERSIDAD: ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA | 10 | |
| ----6487H | APPS EDUCATIVAS, RÚBRICAS Y UNIDADES DIDÁCTICAS | 10 | |
| | LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: COMPONENTES Y REALIZACIÓN | 10 | |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo I/ Créditos reconocidos | Observaciones ANEXO I |
|-----------|--|-------------------------------------|--------------------------|
| ----6487H | LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA | 10 | |
| | EDUCACIÓN EMOCIONAL: DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES AL MINDFULNESS | 10 | |
| | EDUCACIÓN Y GÉNERO: IGUALDAD, SEXISMO, VIOLENCIA, CIBERACOSO Y BULLYING HOMOFÓBICO | 10 | |
| ----7288L | ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO O HIPERACTIVO | 4 | |
| | LA DIDÁCTICA BASADA EN EL JUEGO EN EDUCACIÓN INFANTIL | 10 | |
| | EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS MOTIVADORAS EN CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA | 10 | |
| | II CURSO DE EXPRESIÓN CORPORAL EN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA | 3 | |
| | METODOLOGÍA DE PEQUEÑOS PROYECTOS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA Y PSICOPEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN INFANTIL | 10 | |
| | METODOLOGÍAS LÚDICAS COMO RECURSO DIDÁCTICO Y PSICOPEDAGÓGICO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA | 10 | |
| | NUEVAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA | 10 | |





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo I/ Créditos reconocidos | Observaciones ANEXO I |
|------------|---|--|--------------------------------------|
| ----4977N | I JORNADAS LECTOESCRITURA LA JARA | 1,5 | |
| | ORIENTACIÓN ESCOLAR Y FAMILIAR | 1,5 | |
| ----3567A | MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA EN EL AULA | 6 | Orden EDU/1057/2014 Art.9.2 c) |
| | PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN CENTROS EDUCATIVOS | 6 | Orden EDU/1057/2014 Art.9.2 c) |
| | PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS LOMCE 2020 | 8 | |
| | ENTORNO DIGITAL EDUCATIVO Y CREACIÓN DE CONTENIDOS | 8 | Orden EDU/1057/2014 Art.9.2 c) |





ANEXO II
Actividades de formación presentadas, no reconocidas y motivos de desestimación.

| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|------------|--|--|--|
| ----6358W | TÍTULO DE TÉCNICA SUPERIOR EN ESTÉTICA | Título de acceso a función pública | Título de acceso a función pública |
| | JORNADAS SOBRE ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL ENFERMO DE PARKINSON | Jornadas no se consideran modalidad de formación Orden 26/11/1992. No firma el Rector | Jornadas no se consideran modalidad de formación Orden 26/11/1992. No firma el Rector |
| | LOS PERROS ESCUCHA COMO INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS SORDAS | No firma el Rector. Orden EDU/1057/2014 art.18.2.a) | No firma el Rector. Orden EDU/1057/2014 art.18.2.a) |
| | JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE CUIDADOS ESPECIALIZADOS EN ALZHEIMER | Jornadas no se consideran modalidad de formación Orden 26/11/1992. No firma el Rector | Jornadas no se consideran modalidad de formación Orden 26/11/1992. No firma el Rector |
| | INTERVENCIÓN EN EVALUCIÓN Y ASESORAMIENTO A USUARIOS DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA | No firma el Rector. Orden EDU/1057/2014 art.18.2.a) | No firma el Rector. Orden EDU/1057/2014 art.18.2.a) |
| | TÍTULO SUPERIOR ESPAÑOL DE MÚSICA, DANZA O ARTE DRAMÁTICO | Titulación no homologada | Titulación no homologada |
| | CLASSICAL BALLET CECCHETTI METHOD GRADE 1 | Titulación no homologada | Titulación no homologada |
| | CLASSICAL BALLET CECCHETTI METHOD GRADE 2 | Titulación no homologada | Titulación no homologada |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|-----------|--|--|--|
| ----6358W | CLASSICAL BALLET CECCHETTI METHOD GRADE 3 | Titulación no homologada | Titulación no homologada |
| | CLASSICAL BALLET CECCHETTI METHOD GRADE 4 | Titulación no homologada | Titulación no homologada |
| | CLASSICAL BALLET CECCHETTI METHOD GRADE 5 | Titulación no homologada | Titulación no homologada |
| | TRABAJO EN GRUPOS COOPERATIVOS | No es administración competente | No es administración competente |
| | LUDOTECAS: JUEGOS, ACTIVIDADES Y JUGUETES | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | APLICACIONES EDUCATIVAS DEL BLOG | No es administración competente | No es administración competente |
| | ALTERACIONES DE LA COMUNICACIÓN EN DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO | Orden EDU/1057/2014 ART.29.3 (>8 horas) | Orden EDU/1057/2014 ART.29.3 (>8 horas) |
| | CURSO DE MUSICOTERAPIA | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES ORTOGRÁFICAS EN EL NIÑO | Orden EDU/1057/2014 ART.29.3 (>8 horas) | Orden EDU/1057/2014 ART.29.3 (>8 horas) |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|-----------|--|--|--|
| ----6358W | DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL LENGUAJE EN LA POBLACIÓN INFANTIL | Orden EDU/1057/2014 ART.29.3 (>8 horas) | Orden EDU/1057/2014 ART.29.3 (>8 horas) |
| | LA LENGUA ESCRITA Y SUS DIFICULTADES | Orden EDU/1057/2014 ART.29.3 (>8 horas) | Orden EDU/1057/2014 ART.29.3 (>8 horas) |
| | LA PROGRAMACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE PARA VEHÍCULOS INDUSTRIALES | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | PASTORAL DE INSPIRACIÓN: 3 GESTOS, 3 PALABRAS OPORTUNAS | No es administración competente | No es administración competente |
| | AUDITOR INTERNO DE MEDIO AMBIENTE | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | RESPONSABLE DE CALIDAD | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| ----9152F | CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA | No válido, certificado sin título | No válido, certificado sin título |
| | APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |





| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|------------|--|--|--|
| ---9152F | FORMAC. PROF. ESC. INFAN. AREA COGNITIVO-MOTRIZ | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | LA MÚSICA EN LA ESO | No es administración competente | No es administración competente |
| | PRINCIPIOS BÁSICOS DE PSICOPEDAGOGÍA | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | AUTISMO E INTERVENCIÓN EDUCATIVA | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | ACTUALIZACIÓN TEOLÓGICA Y DIDÁCTICA DEL CURRÍCULO DE RELIGIÓN | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | LA LOMCE Y EL CURRÍCULO DE RELIGIÓN: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | MEJORA DE LA COMUNICACIÓN EN EL CENTRO | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN AFECTIVA EN EL CURRÍCULO DE RELIGIÓN | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | LA EDAD DE LOS CUENTOS | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|----------|---|-------------------------------------|---------------------------------|
| ---9152F | ACTUALIZACIÓN TEOLÓGICA, PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA: ECLESIOLOGÍA | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | SEGURIDAD EN INTERNET PARA ALUMNOS: EDUCAR EN EL AMPARO DIGITAL | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | IV CONGRESO DE PROFESORES DE RELIGIÓN DE CYL | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | VISIÓN DEL HOMBRE Y SU REALIDAD EN EL CURRÍCULO DE ERE | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AL AULA: WEB 2,0 Y RECURSOS DIGITALES | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE INFANTIL: ADAPTACIÓN DE PROGRAMACIONES Y MATERIALES | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | DIDÁCTICA DE LA BIBLIA EN EL AREA DE RELIGIÓN CATÓLICA | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | REDES | Ya incluido en Reforacen | Ya incluido en Reforacen |
| | EL EVANGELIO DE MARCOS | No es administración competente | No es administración competente |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|----------|--|---|---|
| ---9152F | INTRODUCCIÓN A LOS EVANGELIOS SINÓPTICOS | No es administración competente | No es administración competente |
| | PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CON EL NUEVO CURRÍCULO DE RELIGIÓN | No es administración competente | No es administración competente |
| | DIPLOMADO EN CIENCIAS RELIGIOSAS | No válido, certificado sin título | No válido, certificado sin título |
| ---3042K | MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS (Matemáticas e Informática) | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | GRADUADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMACIÓN | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | GRADUADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMACIÓN | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|------------|---|---|---|
| ----3042K | GRADUADO EN MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | INGENIERO TÉCNICO EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | CURRICULUM Y PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | GOOGLE DRIVE: APLICACIONES A LA DOCENCIA | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | DISEÑO Y UTILIZACIÓN DE CURSOS E-LEARNING | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | LA PIZARRA DIGITAL. UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DIDÁCTICO | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |





| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|------------|--|---|---|
| ----3042K | REDES SOCIALES APLICADAS A AL DOCENCIA | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | DISEÑO WEB Y HERRAMIENTAS DE INTERNET APLICADAS A LA DOCENCIA | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | DISEÑO WEB Y HERRAMIENTAS DE INTERNET APLICADAS A LA DOCENCIA | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO EN LAS ETAPAS DE INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | PLATAFORMAS WEB DE GESTIÓN ESCOLAR Y SISTEMAS EDUCATIVOS NO PROPIETARIOS | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | ENSEÑANZA DEL COOPERATIVISMO Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD. EXPERIENCIA Y PROYECTO DE FUTURO | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|------------|---|---|---|
| ----3042K | CURSO DE INGLÉS I (NIVEL DE INGLÉS B1) | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA EL COMERCIO | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | LOGÍSTICA Y TRANSPORTE POR CARRETERA | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | ACTUACIONES DE EMERGENCIA EN CARRETERA | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | ESPECIALISTA CAP EN MATERIAS PELIGROSAS | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | FORMACIÓN CONTÍNUA CON Nº FOM-11818 (Nº CURSO INTERNO 012-FC-2011-PROPIO) | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE PARA TURISMOS | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|-----------|--|---|---|
| ----3042K | PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BÁSICO | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | AUDITOR INTERNO DE CALIDAD | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| | RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León | Decreto 51/2014 de 9 octubre, no presta servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León |
| ----3361G | DANZAS POPULARES TRADICIONALES DE CASTILLA | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | LA HISTORIA CON LAS MANOS. PROYECTO DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA EN EGB | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | LAS CIENCIAS NATURALES. PROGRAMCIÓN A PARTIR DE EXPERIENCIAS | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | RECURSOS PEDAGÓGICOS: PROGRAMAS DE ADELANTO INDIVIDUAL | La entidad organizadora no es administración educativa | La entidad organizadora no es administración educativa |
| | ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL | Falta programa Orden 26/11/1992 Apart 24 | Falta programa Orden 26/11/1992 Apart 24 |
| ----7288L | LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA ENSEÑANZA | No firma el Rector. Orden EDU/1057/2014 art.18.2.a) | No firma el Rector. Orden EDU/1057/2014 art.18.2.a) |





**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

| NIF | Título de la Actividad | Anexo II/Motivo de la desestimación | Observaciones ANEXO II |
|------------|-------------------------------|--|---------------------------------|
| ----4977N | CONTENIDOS INFORMÁTICOS | No es administración competente | No es administración competente |

